

PARA USO OFICIAL SOLAMENTE / NO PARA REPRODUCCIÓN O TRANSMISIÓN NO AUTORIZADA

FECHA: 21 de mayo de 2020

ASUNTO: Reaccion del coronavirus (COVID-19) - Proveedor de productos o Servicios Esenciales

A quien le pueda interesar:

De acuerdo con la orientación del Departamento de Seguridad Nacional sobre la Fuerza Laboral de Crítica y Esencial, emitida el 19 de marzo de 2020 ("Orientación"), la atención médica y la alimentación y la agricultura son infraestructuras críticas que deben mantenerse durante la crisis de COVID-19. Además, los pedidos estatales y locales, han reconocido de manera similar a la atención médica, minoristas de comestibles y del hogar; como empresas esenciales. CVS Health Corporation es una compañía de atención médica diversa; que atiende las necesidades de los clientes y pacientes en todos los estados a través de nuestras farmacias, tiendas minoristas, servicios de planes de salud, administración de beneficios de farmacia y atención farmacéutica para personas mayores. La guía del Departamento de Seguridad Nacional también establece que los trabajadores de otras compañías que suministran productos o servicios necesarios para la operación también son trabajadores de Infraestructura Crítica Esencial. Adjunto como Anexo A hay una lista de funciones adaptadas e identificadas en la guía que son relevantes para la capacidad de CVS Health de proporcionar productos y servicios críticos a las comunidades locales.

El portador debidamente acreditado de este comunicado es un proveedor de productos o servicios que son relevantes para la capacidad de CVS Health y debe continuar brindando productos y servicios esenciales a las comunidades a las que sirve.

Solicitamos respetuosamente que los agentes de la ley, los funcionarios de gestión de emergencias, la Guardia Nacional y otros funcionarios encargados de la supervisión y el control de acceso de las áreas afectadas por las restricciones como parte de una estrategia general para contener la propagación de COVID-19, otorguen:

- Individuos en posesión de esta Solicitud de Acceso de Personal Esencial, con su identificación adecuada, y según lo permitan las condiciones seguras; la aprobación para cruzar las líneas policiales, los bloqueos de carreteras y los puntos de control en apoyo directo de la salud y seguridad pública, acceso a la atención, apoyo comunitario, comercio interestatal y cadenas de suministro críticas sostenidas.

Para verificaciones o consultas relacionadas con esta solicitud, comuníquese con el Centro de Comando COVID-19; disponible 24/7 de CVS Health al 401-772-7540.

Esta carta vence el 15 de julio de 2020

Respetuosamente,

Brian Olsen

Brian K. Olsen, Director

Respuesta y Resistencia Empresarial / COVID-19

